

Vista la necesidad de contratar el servicio de -Mantenimiento del control de estorninos, campaña 2017-, con consignación en la aplicación presupuestaria 1532.210 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Antonio Martínez Fernández, por precio base de 3.000 euros más el IVA vigente en este momento.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de servicio de -Mantenimiento del control de estorninos, campaña 2017-, a ANTONIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, por precio base de 3.000 euros más el IVA vigente en este momento.